Línea Atención al Ciudadano: 01 8000 915615





Bogotá, 08-10-2019

Al contestar, favor citar en el asunto, este No. de Registro 20195500504761

20195500504761

Señora:

Katherine Llanos Suarez Gerente General Certeza Fundación Av 5N #50N-07 Cali - Valle del Cauca

Asunto: Respuesta al Radicado No.20185604057282 de 20 de septiembre de 2018.

En atención a la solicitud presentada y reasignada a esta área el día 05 de septiembre de 2019, en la cual solicita respuesta acerca del estado actual del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) presentado por la empresa Certeza Fundación y remitido por competencia por la Secretaria de Movilidad Alcaldía de Santiago de Cali el día 11 de septiembre 2018 con radicado número 20185603999102, me permito indicarle que, según lo manifestado por la Directora de Promoción y Prevención de la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, el plan estratégico de seguridad vial se encuentra en estudio para ser calificado; Una vez se tenga la calificación esa Dirección procederá a informárselo.

Cordialmente.

Sandra Liliana

Grupo de Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Paula Lizeth Agudelo Rodríguez

C:\Users\paulaagudelo\Documents\TRABAJO\Derechos Petición\PESV\20185604057282 Certeza fundacion.docx





Santiago de Cali, septiembre,17 de 2018

Señores:

Superintendencia de Puertos y Transporte

L.C

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL 18 SEP 2018

Cordial saludo.

Por medio de la presente solicito su colaboración con el siguiente asunto, actualmente nos encontramos a la espera de la calificación de acuerdo al plan estratégico de seguridad vial correspondiente a la empresa de Certeza Fundación con NIT 900.349.564-6 a la fecha no hemos recibido respuesta, radicado bajo el N°2016411100798502 del 31 de junio del 2016; y en el radicado N° 201841520100218982 del 10 de agosto de 2018 donde se solicita información del documento radicado ante la secretaria de tránsito y transporte, ente que nos manifiesta se dio traslado a la Superintendencia de Puertos y Transporte por medio del radicado Nº 201841520200017671.

Atentamente.

Gerente General

Notice is the first state of the bid in th

CONVINUENTES REVOIDENT UNA UDUAL I DUI JU ERRU DE 2115 - "UDORIGEREURIS" RESU-DIAN 09899 de Nov. 26/7003. Responsables y Relevedentes de 114. Acquira pre-cupiodable Respondo DIAN 1-16/2001/Seedes, 0790/2015. Profin 000 desde el 9/6/245 (01 al 9/9/242517 Fechs Prog Entregs, 18:09 12018 AN THE THEOREM AND CONTRACTOR OF CONTRACTOR Guia No.: 984315853 Cadigo CDS/SER: 1 - 20 - 49 DOCUMENTO UNITAR AV 4 # 35N-14 FIRMA DEL REMITENTE (NOMBRE LEGIBLE Y D I.) PZ: 1 BOG REMITENTE 10 **BOGOTA** PRUEBA DE ENTREGA
LICENCIA NO 1216 de MOLTATO LICENCIA NO CERTEZA FUNDACION ----D75 CREDI CONTADO CUNDINAMARCA Cod. Postal 760050 TERRESTRE Couded CALI DPIO VALLE
Pais: COLOMBIA DI INIT: 3703338
CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO INTEN NORMAL No. NOTFICACION CALLE 37 # 28 8 21 LA SOLEDAD SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES / 2 3 Oesconocido
 Rehusado
 No reside
 No Reclamado
 Dirección Errada
 Otro (Indicar cual) Tel/cel: 3526700 D.L/NIT. 3526700 Pals: COLOMBIA Cod. Postal 111311 Pais: COLOMBIA Cod. 1
--mail:
Occ Contener DOCTO
Dis para ontroje
V: Declarado \$ 5.000
V: Ficis \$ 0
V: Sobreficte \$ 3.50
V: Menoagrafia exprese \$ 9.600
V: Total: \$ 9.900 3 / / / / / FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE Guia No. 984315853 Vol (P2) + Pose P. (Kg) Peso (Vol) - Pesu (Kg) + 100 No. Remisión No. Bolsa segunidad No. Sobreporte: RECIBIA CONFORMIDAD INOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I. Vr. a Cobrar: \$ 0 Guia Retorno Sobreporte: Otsevaciones en la colonia

grant the first are made in a con-

The ACT OF THE PROPERTY OF THE

Destinatario

Dirección: Ciu d a d : Departamento: Cedigo postal:

VALLE DEL CAUCA 760046152

odigo postal:

Superintendenci Superintendenci Superintendenci Superintendenci Bogotapo: Superintendenci Bogota

Superintendencia de Puertos y

PROSPERIDAD

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C. PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915815 Oficina Principal - Calle 63 No. 9* - 45 Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co

